

GUERRA HERNÁNDEZ, Víctor Hugo *et al.* (coords.), *Liber Amicorum. Homenaje a la obra científica y académica de la profesora Tatiana B. de Maekelt*, 2 ts., Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2001.

Tatiana B. de Maekelt es una jurista muy destacada en diferentes ámbitos; en la academia, ha dado clases en universidades de Venezuela, su país, y en el extranjero. Sobresale su participación en la aprobación y desarrollo de la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado (1997) de la Universidad Central de Venezuela. Además, tiene una importante obra escrita en materias de derecho internacional y comparado que le han merecido un gran reconocimiento entre los estudiosos de esas materias.

La profesora B. de Maekelt es una de los, no abundantes, especialistas en derecho que une exitosamente su trabajo teórico con el práctico, ya que aparte de sus aportaciones teóricas, ha sido asesora jurídica en diferentes instituciones públicas, ha representado a su país en cinco Conferencias Especializadas Interamericanas sobre Derecho Internacional Privado y ha participado en otros foros internacionales, como la Comisión de Derecho Mercantil de las Naciones Unidas (Uncitral).

Estos méritos indudables de la profesora B. de Maekelt movieron a un grupo de juristas de varios países de habla hispanica a realizar una obra en su homenaje. La amplitud de la obra se plasma en dos tomos que contienen espléndidos artículos y ensayos sobre temas jurídicos.

*Liber Amicorum. Homenaje a la obra científica y académica de la profesora Tatiana B. de Maekelt* reúne los trabajos de excelentes juristas de América Latina. El libro está estructurado en varias áreas temáticas: en el tomo I: derecho internacional privado, parte general, se presenta los trabajos: “Relaciones entre el derecho internacional público y el privado, soberanía y orden público. En el pensamiento de Quintín Alfonsín”, de

Heber Arbuét-Vignali; “La nacionalidad venezolana en el Proyecto de reforma general de la Constitución de 1992” de Gonzalo Parra-Aranguren; “La conferencia de La Haya y las Convenciones Interamericanas de Derecho Internacional Privado” del jurista mexicano José Luis Siqueiros. En la parte de derecho civil internacional se encuentran los trabajos: “Adecuación de la legislación venezolana en materia de adopción internacional a los tratados o convenciones internacionales vigentes para Venezuela”, de Haydeé Barrios; “El domicilio de las personas físicas en el derecho internacional privado venezolano actual” de Eugenio Hernández-Bretón. En derecho comercial internacional, están los trabajos “A la búsqueda del tiempo perdido: Hacia el establecimiento en la Unión Europea de una normativa armonizada sobre saneamiento y liquidación de entidades de crédito” de Carlos Esplugues; “Los mecanismos institucionales de solución de diferencias en materia de comercio internacional y su posible ejercicio concurrente: La OMC y el TLC. Consideración de un caso presente” de Rodolfo Cruz Miramontes; “El derecho aplicable al contrato internacional” de Fabiola Romero; “Imperatividad y libertad en el derecho internacional privado de los contratos” de Rubén Santos Belandro; “El derecho de la propiedad industrial en la República Argentina; “Influencia de las convenciones internacionales sobre la materia en la Ley de Marcas y Designaciones Comerciales núm. 22.362 y en la Ley de Patentes y Modelos de Utilidad núm. 24.481, modificada por la Ley núm. 24.572a” de Mónica Valarche Fernández. Por lo que toca al derecho internacional público, los artículos “Fondos marinos y oceánicos fuera de la jurisdicción nacional: Una nueva paradoja para el concepto de comunidad internacional” de Angélica Jaffé Carbonell e Isidro Morales Paúl; “Mercosur: Una visión para relanzamiento” de Didier Operti Badán; “Elementos para la redefinición del concepto de soberanía” de Leonel Pereznieto Castro. En el tomo II, se tocan temas de derecho procesal civil internacional, como “Jurisdicción y el proyecto de Ley Orgánica Procesal del Trabajo” de Olga María Dos Santos; “Anotaciones sobre competencia procesal internacional directa, indirecta y su influencia en la sumisión expresa” de José Alfredo Giral Pimentel”; “La Ley venezolana sobre Arbitraje Comercial”; “Consideraciones al reconocimiento y/o ejecución del lado arbitral (artículos 48 y 49)” de Víctor Hugo Guerra H.; “Medidas cautelares y arbitraje. Especial referencia a la Ley de Arbitraje Comercial” de Claudia C. Madrid M.; “Conflicto de leyes en materia procesal” de José Tadeo Martínez C.; “La naturaleza vinculante de órdenes

procesales en Arbitraje internacional”, de Francisco Orrego Vicuña; “Eficiencia de las sentencias extranjeras en Venezuela” de Juan María Rouvier; “La norma de atribución de competencia internacional venezolana: Un breve acercamiento por parte de un profesor extranjero”, precisamente elaborado por el profesor mexicano Jorge Alberto Silva; “El actual marco regulador de la cooperación cautelar internacional en el ámbito del Mercosur. El protocolo de Ouro Prieto de medidas cautelares” escrito por Eduardo Tellechea Bergman.

En lo que se refiere al derecho comparado, la obra que se reseña tiene los siguientes trabajos: “Algunas consideraciones de derecho comparado en torno a la Ley Boliviana de Arbitraje y Conciliación (ley 1770 de 10 de marzo de 1997). Con especial referencia a la institución de la conciliación” de Alberto Bernard Mainar; “¿Convergencia o divergencia? Una aproximación a nuevas tendencias y tensiones en el derecho comparado” de Rossanna D’Onza García; “Breve examen comparativo de la oferta pública de adquisición (OPA) y de su regulación en Venezuela” de Alfredo Morales Hernández; y por último, “Los entes reguladores” de Judith Rieber de Bentata.

Tanto la clasificación como la calidad de los trabajos que conforman esta obra, la hacen de consulta obligada para los interesados en la doctrina del derecho en nuestro continente, y al mismo tiempo significa un justo homenaje a una jurista de gran calidad como la profesora Tatiana B. de Maekelt.

Manuel BECERRA RAMÍREZ\*

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.